

Nuestros reportajes

Alberca Montoya, de la Acción Republicana, nos habla de las responsabilidades

Con el Código o con las leyes especiales. -- El Parlamento debe ser el que juzge. -- Falta salud y sobra hambre

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Las responsabilidades es el tema más apasionado de estos días en la Cámara popular. Han hablado ya por boca de varios diputados, todas las minorías parlamentarias. Pero la cosa está cada vez más «liada». Nadie sabe en qué van a consistir ni cómo van a terminar.

Uno de los diputados que habló, es el de la Acción Republicana, don Gumerindo Alberca Montoya. Este diputado pertenece al grupo de doctores elegidos padres de la patria.

Al cruzar los pasillos del Congreso le hemos abordado unos minutos. Y con gran entereza nos dice:

—Ya lo he dicho en el salón de sesiones. Las responsabilidades son un problema de vida para España. Fueron causa de muerte de la Monarquía, y si prevaleciera como entonces el impunitismo, el pueblo se mostraría descontento y el malestar aumentaría en grado superlativo.

Lo esencial en la política, es la honradez, la moralidad, llevada a términos de una sutileza exquisita.

—¿Pero usted no cree que los Tribunales de Justicia podrían juzgar?

Han sido recusados ya por casi todos los políticos de más renombre, incluso por el propio presidente del Consejo. Han salido tan mal parados, que no representan confianza.

—¿Entonces, con qué leyes se castigaría?

—Con el Código cuando los delitos estén dentro de él, y con leyes especiales hechas por el Parlamento, cuando el Código no señale esos delitos.

—¿Y el Parlamento, juzgaría?

—Una comisión de diputados que fiscalice. Otra que actúe de defensa y otra que señale el castigo o juzgue, con lo que el Parlamento decida.

—¿Cómo ve usted el Parlamento actual?

—Con demasiada disciplina, si se tiene en cuenta que son unas Cortes Constituyentes, en que no debe haber intereses de partido, sino interés único de defender la República.

—¿Deberán tratar estas Cortes otros temas?

—Sí; deben hacerlo. Uno de ellos, muy urgente, el de la salud. Ahora hay hambrey no hay salud. Y tiene que ser lo contrario. Tiene que haber mucha salud y nada de hambre. El hambre y la falta de salud se traduce en hechos y enfermedades de carácter crónico que aniquilan a España. Hay que gobernar de prisa y procurar satisfacer el afán de las clases humildes. El hecho de ser estas Cortes Constituyentes, no impide que se traten y resuelvan problemas de gran trascendencia social, que no admiten espera para Cortes ordinarias.

Los médicos en el Parlamento, no sólo nos ocuparemos de los intereses de clase, que es justo, sino por encima de todo, para dar una orientación de higiene rural que facilite medidas que eviten contaminación de aguas, alimentos insalubres, condiciones de vida en los humildes, y cuanto tienda a presentar en un pronto porvenir, una España vigorosa y fuerte. España tiene que transformarse, no sólo en su aspecto material, sino sus hombres y hasta el concepto de las cosas. Todo nuevo, como país que nace a una nueva vida donde debe haber una justicia social más humana y mejor repartida.

De otras muchas cosas nos habla el diputado de la Acción Republicana, que guardamos con discreción periodística, porque si nuestra misión es ser muchas veces indiscretos, sabemos cuando tenemos o debemos callar. Hay cosas que se

dicen al amigo y hay que saberlas contener, mucho más estando sobre la superficie la incógnita de lo que ha de suceder, después del discurso del presidente, y de la decisión, al parecer de la Cámara, bastante disconforme, de cuya actitud, pudiera desaparecer esa disciplina de que Alberca Montoya habla, aunque reconoce que ese gesto, ha sido el único que han dado los parlamentarios. Un gesto que puso al Gobierno en actitud delicada, sin que el afianzamiento se haya vuelto a vislumbrar...

VALENTÍN F. CUEVAS

LA SITUACION EN HANQUEU

Terribles inundaciones originan numerosas víctimas

POR TELEFONO

Madrid, 24 (4'32 t.)—Dicen de Hankéu, que el río Yantze ha subido de nivel 16 metros.

Infinidad de personas han quedado sin albergue.

Se ha iniciado la epidemia de disentería y fiebre tifóidea.

Existen grandes dificultades para aprovisionar de víveres la población.

Mil refugiados que había en el cuartel de Wu-Chang, han perecido ahogados por romperse una presa. En dicho distrito se calcula que ha perecido ahogada la tercera parte de la población. —Mecheta.

EN LA RUTA

Las siniestras sombras

La noticia que toda la prensa publica sobre haberse descubierto gracias a una confidencia el siniestro propósito de tres desalmados de atentar contra la vida del ministro de la Gobernación, suspende el ánimo de todo lector e invita a la más honda meditación.

Más de una vez y con distintos motivos, execramos enérgicamente y con las frases de la mayor condenación el crimen, parta de quien parta.

La distinta ideología política y la diferente manera de apreciar los problemas fundamentales y sociales de la vida, no es, ni puede ser nunca, motivo bastante para atentar, fría, serena y premeditadamente contra la vida de nadie.

Las leyes mismas y los juristas establecen y señalan, apreciándolas en determinados casos favorables al reo, las atenuantes de arrebató y obcecación; pero nada hay que aminore la sanción y la condena que merecen quienes, premeditadamente y de forma aleve, tratan de perpetrar estos crímenes que se han dado en llamar sociales.

No vemos ahora, al correr de este comentario, en el señor Maura, ni al ministro, ni siquiera al hombre de la derecha o de la izquierda; vemos simplemente al hombre que desempeña una gestión al frente de los destinos públicos y eso basta para que el respeto a su vida, como el respeto a la vida de cualquier otro ciudadano, nos mueva a la más enérgica protesta contra los espíritus tenebrosos que se mueven en la sombra.

Opiniones sobre el divorcio

El Gobierno de la República no puede consentir el encadenamiento de los matrimonios equivocados

Se concederán mayores derechos a las mujeres, por ser más amantes de los hijos

(POR TELEFONO)

MADRID, 24 (5 50 t.)—El señor Jiménez Asúa ha hecho interesantes declaraciones sobre el divorcio, entendiéndose que el Gobierno de la República estaba obligado a no consentir el encadenamiento de los matrimonios equivocados.

Cree que con el régimen actual disfrutaban los mayores beneficios los matrimonios bien avenidos y en cambio salen perjudicados los que no lo están.

En el proyecto de divorcio que se implantará en España, se concederán mayores derechos a las mujeres, por ser más amantes de sus hijos. —Mecheta.

De Gobernación

En Ciempozuelos son asaltados un comercio y una panadería de dos radicales

Lígeros incidentes en un mitin socialista

MADRID, 20 (5'45 t.)

(POR TELEFONO)

En el Ministerio de la Gobernación han comunicado esta mañana a los periodistas que no pasa nada de particular en toda España.

Dió cuenta el subsecretario de los incidentes ocurridos en Burgos con motivo de un mitin organizado por elementos de la derecha, cruzándose numerosos pallos entre ambos bandos contentientes.

También confirmó los sucesos ocurridos en Pamplona como resultado del mitin nacionalista de Elizondo, de los cuales damos amplia información en otro lugar de este número.

Añadió que el director general de Seguridad había facilitado a la Policía de escolta del ministro de la Gobernación las fotografías y señas personales de los tres individuos de quienes se tienen confidencias que pensaban atentar contra la vida del señor Maura.

En el pueblo de Ciempozuelos se celebró la inauguración de un centro radical.

Un grupo de socialistas irrumpió en el salón, destruyendo el mobiliario. Poco después, en la calle, se formaron grupos en actitud levantisca que asaltaron una tienda de comestibles y una tahona propiedad de dos republicanos radicales, teniendo necesidad de intervenir la fuerza pública. Los ánimos están muy excitados.

Siguió diciendo el subsecretario que en el mitin organizado por los socialistas en el Salón Olympia, habían ocurrido lígeros desórdenes, provocados por los sindicalistas y comunistas.

Por último, participó que a consecuencia de haberse incendiado una película en un «cine» de la calle de Bustamante, fué desalojado el salón rápidamente por el público, presa de gran pánico, sin que hubiera que lamentar ninguna víctima.

Entre bromas y veras

Año y la caja

La frase del ministro de la Guerra, para desmentir la inquietud de las provincias del Norte, si no es feliz precisamente, porque la felicidad es una ilusión, constituye al menos una apreciación muy certera de la realidad nacional.

En España no hay más partidas que las del «mas».

Y de «burro» también, don Manuel. No crea usted que todo es Madrid.

Los establecimientos de dos republicanos radicales, han sido asaltados por la multitud.

¿Pero es posible que tan pronto se haya cumplido nuestra profecía?

Es decir: profecía en realidad no lo es, como no puede ser un acto de adivinación, el saber que tres y dos son cinco.

Hoy día lo lógico se confunde con lo absurdo.

Lo que son las cosas de este mundo

Un Jiménez, por medio de la publicidad, fué el encargado de hacer numerosos matrimonios, y otro Jiménez se ofrece para deshacerlos.

El primero al grito de ¡todos se casan! y el segundo, encauzando por la juricidad (!) el sálvese quien pueda, por medio del divorcio.

EN BERLIN

Se espera la llegada del equipo español de fútbol

POR TELEFONO

Madrid, 24 (4'15 t.)—Telegrafían de Berlín, que en aquella capital se espera con curiosidad la llegada del equipo español de fútbol, en el cual figura el famoso guardameta Ricardo Zamora. —Mecheta.

Lea V. NUEVO DIA

DE ACTUALIDAD

Ya llegó a España Villaespesa

Costeando el Estado el viaje por plausible resolución del ministro Lerroux, acaba de llegar a España, el genial Villaespesa: anciano, sin recursos, solo y enfermo, gravemente enfermo, atacado de parálisis progresiva, en América a donde fué hace diez años se encontraba el poeta divino. Ya gracias al ministro de Estado Lerroux está en su patria y cuidado y asistido amorosísimamente por su hija que lo recibió en las costas españolas llorando.

Los grandes poetas interesan al público, despiertan íntimas curiosidades, hacen vibrar en nuestra alma las cuerdas más profundas y tiernas. Cuando han padecido, cuando han llorado, todos los asociamos a sus infortunios, entre ellos, los que los admiramos y amamos se establece una cordial comunicación directa, prolongada, afectuosísima y misteriosa: se siente más compasión hacia el que consideramos más desgraciado y los más desventurados son los poetas por que, sujetos como todos los nacidos a desventuras y dolores, son ellos sin embargo los que sufren más porque son a los que Dios dota de más sensible corazón; por eso y no por otro don, son poetas.

Villaespesa sufrió mucho y cantó sus desventuras íntimas; de lo que sufriría y sentiría al ver enferma y muerta a su joven esposa Elisa, son pruebas aquellos sonetos de su obra: «El libro del amor y de la muerte» que no se puede leer sin llorar:

El alba iluminó la vidriera
y a su luz angustiosa y azulada,
yerto, sobre el blancor de la almohada
se destacaba su perfil de cera.
Abrí los ojos y la vida entera
palpitó en la inquietud de su mirada,
y en mis manos su frágil mano helada
temblaba como un ave prisionera...
Balbuceó su voz: «Te adoro tanto...!»
¡Pídele al cielo que mañana viva!»
Y mis venas heláronse de espanto
al contemplar sobre su faz inerte,
como el vuelo de un ave fugitiva
aletear las sombras de la muerte.

¿Y su voz se esparció, como un aroma
de eternidad: «Cuando mañana muera,
cortarme de raíz la cabellera...
¡No quiero que la tierra se la coma!»
Y como último don de mis cuidados
para que cuide de tu pobre vida
colócala en la mano bendecida
de la Virgen de los Desamparados.
¡Yo no quiero morir, Señor, no quiero!
¿Qué va a ser de mí amor si yo me muero?»
Clamó de pronto pálida y sombría
y se abrazó a mi cuello sollozando...
¡y en su trémulo acento se sentía
que hasta la voz estaba agonizando!

Murió la esposa amada y Villaespesa,
dice:

La gente de la casa lloraba,
detrás de la empañada vidriera
y un acre olor a derretida cera,
en el fúnebre ambiente se aspiraba.
El carpintero impávido clavaba
aquella negra caja de madera
y cada golpe del martillo era
puñal que el corazón me traspasaba.
¡Señor, señor! ¿Por qué mela has quitado?
al pie de un crucifijo arrodillado
y dando suelta a mi dolor clamaba...
Y hasta el Cristo impasible parecía
que mi futura soledad sentía
y de dolor sobre la cruz llevaba.

¿Eres tú el Justo que a los justos premia?

clamó mi labio y de dolor maldijo,
y ante la sorda voz de mi blasfemia
palideció la faz del Crucifijo.
Cegó mis ojos raudal de llanto...
Quiero luchar aún contra la suerte
y sentí entre mis brazos con espanto,
crujir el esqueleto de la muerte.
«Nadie la toque», dije, ya abrazado
como un loco a su cuerpo inanimado
intenté con mis besos darla vida.
¡Despierta, le grité, mi amor, despierta!
Y era mi voz tan honda y dolorida
que vi llorar los ojos de la muerta.

Son los copiados cuatro sonetos de los
cien igualmente sentidos que contiene el
«Libro del amor y de la muerte», y del
cual, el primero que Villaespesa titula
ofrenda, dice:

Los que vistéis salir por vuestra puerta
para siempre en la paz del otoño,
con los fríos despojos de una muerta
todos los sueños de la juventud;
los que de noche trémulos de frío
lloráis de espanto en vuestro lecho,
al ver junto a vosotros un lugar vacío
esperando a quien nunca ha de volver;
y los que soñastéis y encontrastéis una
mujer que por encanto o por fortuna
encarnase los sueños del amor,
y al perderla hoy hallastéis sin abrigo.
Venid a solas a llorar conmigo
porque de todos es este dolor.

Ya está en España Villaespesa. Otro re-
greso a su pueblo natal le hizo decir:

¡Otra vez en tu tierra el peregrino!
Cada piedra un recuerdo me despierta.
Cruzaba de mi brazo aquel camino
y le besé al pasar junto a esa puerta.
Tras aquellas ventanas sonreía
al mirarme llegar. Bajo esa parra
como Dafnis a Cloe, un mediodía
sorprensí entre su seno una cigarra.
Su aliento ha respirado estos aromas,
de su imagen fué espejo esta fontana;
y esas blancas parejas de palomas
que van buscando el palomar cercano
iban al despertar, a su ventana
a recoger el trigo de su mano.

Si al regresar otra vez a Lanjar (Almería),
donde Villaespesa nació en 1877,
siendo joven y sintiéndose sano y en la
época de sus grandes triunfos como autor
dramático, Villaespesa dijo al pensar en
la amada muerta, lo que expresa el soneto
copiado, lo que dicen otros desgarradores,
que los límites de un artículo no
permiten copiar. ¡Qué emociones no
habrá sentido ahora al pisar tierra de España,
volviendo de América y anciano, sin
recursos y solo!

Sus emociones las debe consignar en
verso. Egoísta la literatura española, lo
exige. Como la patria exige, a veces, el
heroísmo y la muerte de sus hijos solda-
dos. El dolor del poeta lo debemos todos
compartir. Lo debemos admirar y amar;
con él todos debemos llorar. La patria litera-
tura, no esa egoísta por sus glorias,
debe festejar y celebrar las angustias, aflic-
ciones y dolores de Villaespesa, ya que de
no haberlos el poeta sentido, la patria litera-
tura no se habría enriquecido con las
joyas divinas y las canciones sublimes del
regreso y del recuerdo que en el libro del
amor y de la muerte el dolor inspiró al
más genial de los poetas contemporáneos:
Francisco Villaespesa.

José IBARROLA

Recauchutados

“Autogom”

La instalación en Cáceres de estos talleres, en la ocasión presente, en que la carestía de precios tiene anonadado al público, ha sido un positivo acierto, y buena prueba de ello es la enorme cantidad de trabajo que tienen desde los primeros momentos y los elogios de sus clientes ante el acabado perfecto de las reparaciones, merced a la abundante maquinaria moderna de que disponen, cosa imposible de realizar hasta ahora por sus similares de la región.

Poseen además los talleres «Autogom», vulcanizadoras eléctricas para las cámaras, con las que en pocos minutos se transforman las gomas casi inservibles, en otras al estado de nuevas, capaces para rodar miles de kilómetros.

Sólo se admiten los trabajos que pueden tener un arreglo verdad y al recibirlos se entregan boletines con el día fijo en que pueden recogerse, así como se dan certificados de garantía absoluta.

Envíe un sólo trabajo a estos talleres, y será uno de sus más entusiastas propagandistas.

Exija la tarifa de precios única.

Casas de Carrasco, número 50. — CACERES. — Teléfono, número 24.

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Modesta Caballero Parra, hija de Diego y de Carmen. San Francisco, 14.

Adolfo Presumido Borrego, hijo de Fernando y de Francisca. Aldea Moret.

Francisca Mena Bermejo, hija de Angel y de Narcisca. Fuente Nueva, 7.

Juana Andrada Castaño, hija Alberto y de Claudia. Avenida de la República, 2.

Alfonso Muriano, hijo de Miguel y de Mercedes. Gómez Becerra, 31.

Juana Santillana Ollero, hija de Francisco y Cecilia. Fuente Nueva, 27.

María Antonia Santillana Ollero, hija de Francisco y Cecilia. Fuente Nueva, 27.

Encarnación Gutiérrez Macías, hija de Jacinto y Teodora. Cuesta del Maestro, 1.

MATRIMONIOS:

Fernando Gómez Hierro con Ana Monroy Atlas.

DEFUNCIONES:

Otilia Blanco Ramón, once días, difteria. Clavellina, 2.

Jerónima Rino Cantero, 67 años, hemorragia cerebral. Asilo de Ancianos.

DEL DIARIO DE LA COLONIA ESCOLAR

Pantagruélica

No le gustaba la leche al hombre del arroyo, al circunspeto Peguero, había otros, el avispado «Monago» —breve y saltarín— de Santa Marta; el rubio Jullán, blanquísimo, alto y delgado, allano y alguno más que eran poco afectos al alimento albo y completo; más con mimo, poco a poco, hoy con azúcar, mañana templadito, etcétera, etc., ya son amadores convencidos del producto lácteo caprino que toman en las cuatro comidas que hacen al día, consumiéndose desde el séptimo día de Colonia, el «litro por barba» que exige el buen funcionamiento de estas Instituciones.

De «excelentísima» carne de ternera—especialidad en este alimento los finos y abundantes pastos de Hervás, estos prados, estas sierras ubérrimas, crían la ternera más fina que puede darse—consume cada uno de estos soldaditos de una futura patria mejor, sus «tres cuarterones» en cada jornada de dos hechos carniceros (dos comidas), más un killto de tocino cuando hay «chonchos» (garbanzos), esto es lenguaje de una reina indestronable... tiene el reinado del amor, la belleza y la inocencia más candorosa.

De pescado, buena merluza, pescadilla o bacalao 150 gramos por «agallas»; los huevos por pares de docenas, cuando corresponden; las alubias clásicas e inmejorables de Hervás, lentejas, patatas, hierro y fécula; diez panes diarios, y la fruta, base con la leche y la carne de la alimentación de los colonistas.

Las frutas son consumidas en cantidad de arroba diaria, almibaradas ciruelas claudias, mongiles, yema de huevo, negras, de empalear; peras de cristal (!) americanas, galochas, de agua; melocotones, pavias, abridores, priscos, fresas, uvas, de todo gustan delectablemente estos niños simpáticos que gozan de muy buen apetito a todas horas, siendo maravilla verlos comer sin sobras ni melindres.

¡Oh Dios y que haya quien inocente y con hambre no pueda satisfacer ni lo indispensable para la sustentación! Las Colonias, debe la República, si quiere de veras fundamentarse para el

porvenir en puras democracias, fomentarlas mucho, hasta llegar a que todos, absolutamente todos los niños pobres españoles, disfruten de dos meses de Colonia Escolar al año y Comedor o Cantina Escolar todo el curso, establecida en las respectivas escuelas.

He aquí el Régimen de comidas de esta Colonia en este año: Desayuno: Leche pan y frutas. Comidas: Sopas variadas cada día, cocido con carne y tocino, leche y frutas. Jueves. Arroz con carne y menudos, tortillas y postres. Domingos. Carne con patatas y pescados en salsa y postres.

Cenas: Lunes, patatas guisadas y bacalao con tomate. Martes, lentejas y carne en salsa. Miércoles, fréjoles verdes y filetes de ternera. Jueves, sopa y pescado rebozado. Viernes, lentejas y plato de bacalao. Sábado, patatas guisadas y carne con tomate y Domingos, alubias y filetes de ternera y todos los días postres de fruta y leche.

Merlendan diariamente leche, su gran tazón mlgado y frutas o chocolate y algunos días helados, cuando generosos donantes, amigos de la infancia, tienen la gentileza de invitarles, así don Plácido Lanchos, joven bondadoso, a quien muchos días con su pelota interrumpen los nenes juguetones cuando está absorto contemplando la bella flor que para sí ha elegido en el jardín humano, los convidó el día pasado.

SÁNCHEZ HERRERO.

Hervás, Agosto 22 1931.

PAPEL PARA ENVOLVER
se vende en la Administración de este periódico.

DE OVIEDO

Querrela contra un ex gobernador

POR TELEFONO

Madrid, 24 (4:30 t.)—Participan de Oviedo, que sabe que el Tribunal Supremo ha admitido una querrela contra el ex gobernador de aquella provincia, general Zubillaga, formulada por el abogado don Fernando Martínez, por imposición de una multa ilegal a su hijo —Mencheta.

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ

PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa
EXPOSICION Y DESPACHO:
Galán y [García] Hernández, 13, y Avenida de Cervantes, 31. — Teléfono 336 - CACERES

Fábrica de Muebles y Almacén de Maderas
MARCOS MARIÑO
CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO
CUARTOS DE BAÑO
y toda clase de materiales de construcciones
Oficina y Exposición
AVENIDA DE LA REPUBLICA, 1
Fábrica y Almacén de Maderas
CARTERA DE MEDELLIN

Para asunto comercial
sin posible competencia, se necesita pequeño capital. Se daría premio, 15 por 100 anual. Garantía absoluta. Detalles, en esta Administración.
DIARIO DE LA COLONIA ESCOLAR
Teléfono - 175

Temas de actualidad

Punto final

Yo creí que don Justiniano Sánchez, se hubiera conformado con las explicaciones que, en contestación a su artículo, le daba en el mismo día pasados. Pero no ha sido así, sin duda porque dicho señor gusta mucho de retocar las obras, buscando la máxima perfección en ellas, aunque resulte después, como acontece con frecuencia, que hubiera sido mejor dejarla en su primitivo estado, o como solemos decir de las cosas malolientes: mejor no «meneallo».

Dígame que siente en el alma que me haya molestado, y sobre todo, que haya considerado a su artículo como una falta de respeto, hacia mi humilde persona.

Nada más lógico y razonable, don Justiniano, porque razón ninguna tenía usted para ello. Yo comprendo, como todo el mundo, por supuesto, que las teorías son discutibles, pero con respeto absoluto a las personas que las ostentan, y usted diga ahora lo que quiera, no podrá retractarse de lo dicho, que es molesto e irrespetuoso para mí, como voy a demostrarlo.

Usted pudo, al terminar de leer mi artículo, objeto de esta enojosa discusión, ponerse a escribir otro, condenando la nacionalización, socialización o municipalización de las tierras, señalando los daños y perjuicios que esto originaría, caso de llevarse a efecto. Usted pudo hablar del problema de la tierra, en la forma y modo que usted creyera más conveniente, apuntando las soluciones que creyese del caso. Usted pudo defender sus doctrinas, sus teorías y su punto de vista sobre este problema, sin necesidad de preocuparse de mí para nada o cuando más decir, que no estaba conforme con la teoría defendida por el señor Casares Sanguino. Y eso, don Justiniano, ni a mí me hubiera molestado, ni a nadie molestaría en mi lugar, por eso que todos sabemos que las teorías son discutibles, y que de la discusión, cuando es puramente científica y doctrinal, nace la luz. Pero lo que sí molesta a mí y a cualquiera que se le diga, es que no está enterado de la cuestión que se discute, que no se conoce aquello de que se habla, que se ignora la materia de que se trata, y que encima gratuitamente, le pongan a uno un mote conviniéndole o no. Esto, y las contradicciones que usted me imputaba,

molestan a cualquiera, don Justiniano, quiera usted o no, como me sigue molestado su forma poco correcta de tratarme, al llamarme ingenuo sobre mi credulidad del comunismo en Rusia. Cuando no se sabe discutir, no se discute, y si se hace, ha de ser usando de la máxima consideración y respeto para con nuestro contrincante. Yo he podido decirle a usted, en legítima defensa, cualquier frase indelicada, y ahora como ayer, renuncio a ello, porque para tener razón o carecer de ella, no hace falta que yo le moleste.

De la absurdidad de mis doctrinas responde el ministro del Trabajo, cuando estima que «el reparto de tierras serviría para sepultar a los campesinos», (NUEVO DIA 5 de Agosto, número 1517), y el Gobierno en pleno, cuando piensa repartir tierras a los campesinos, pero reservándose el derecho de propiedad de las mismas. ¿Dónde está, pues, lo absurdo de mis doctrinas? ¿Usted quiere llamarlo así? Si es capricho, se lo concedo.

La experiencia me ha enseñado que toda controversia, científica o no, por lo que tiene de exhibicionista en la Prensa, resulta molesta y enojosa hasta para los propios lectores. Aún recuerdo la que sostuvieron en «El Sol» el doctor Lafora y el P. Sureda sobre «La autenticidad de los Milagros» y ninguno ganó nada en ella, como ha ocurrido con otras muchas que pudiera citarle, y que al final de cuentas, era la pasión y el personalismo lo que imperaba en ellas. Déjense para las Academias, Ateneos y centros análogos, las controversias científicas, siempre que no degeneren en nada personal, que es lo presente, como ocurrió con «La Asueterapia».

La Prensa de oposición, así mismo, huye cuanto puede de la controversia, y el mejor periódico es el que mejor trata da a su vecino de enfrente.

Tentaciones me dan de no seguir contestando a los demás puntos de su artículo, pero no quiero que usted lo tome a desconsideración, y lo seguiré haciendo.

Los comunistas y yo —¿en tono irónico, verdad?— somos los únicos que pensamos que la tierra no debe ser propiedad del que la trabaja, para hacer de ella lo que le venga en gana, mal

cultivada, mal vendida, etcétera.

Pues ya le he dicho que Largo Caballero está con nosotros, y con nosotros está el Gobierno actual, y todo aquél que abra su espíritu a realidades concretas, a no ser que todos estos sean comunistas también.

¿El Estado esclavizador del proletariado campesino como un propietario cualquiera? ¿Pero es que hoy dice cree usted posible la existencia de un Estado tirano y cruel? Pero si hasta en épocas pasadas el Estado no esclavizó a sus funcionarios. Los pagó, sí, con el haber que las circunstancias imponían, pero sin esclavizarlos, como lo prueba el hecho de que todos aspirasen a ser funcionarios del Estado; los médicos y boticarios inclusive. Lejos de pensar, como usted, de que el Estado no debe ser propietario, yo entiendo que toda la tierra, toda la industria, y todo cuanto sea un medio general de enriquecimiento nacional, debe ser suyo, y estar en sus manos tierras, ferrocarriles, fábricas, aguas medicinales, barcos mercantes y cosas análogas, deben ser del Estado y a él pertenecer exclusivamente. ¿Qué usted piensa lo contrario? Perfectamente.

A la fuerza tenemos que hacer en España lo que se haga en otro país, si queremos que esté bien hecho.

Es un afán de importación que jamás me ha convencido. Es lo mismo que aquellos oradores o escritores que están siempre «según dijo fulano, mengano o zutano; según Plinto, Demóstenes o Cicerón», y de aquí no me los saquen. ¿Pero qué dicen ellos entonces? Pues, no señor, salvando su respetable criterio. España no debe hacer lo que los países que cita han hecho, ni lo que tenga hecho Rusia, sino lo que a España convenga, y el hambre nacional está reclamando. Resolver el problema de la tierra de un modo radical, de una vez para siempre, como sería que toda la tierra fuera patrimonio del Estado, y los frutos de aquellos que la trabajasen.

De lo que el cónsul de Polonia en Rusia contó por carta a un amigo, y éste a su vez se lo transmitió a un ruso, que luego se lo contó a usted, no lo pongo en duda, pero fácilmente ocurrió lo del cuento de uno que vio cien lobos y resultó ser una retama.

Mis fuentes de informa-

ción, no son cuentos de rusos expatriados, son jeroglíficos chinos, a los que cada uno les da la interpretación que mejor le conviene. ¡Pues sí que son sus fuentes de una autoridad indiscutible, para que tenga usted que dudar de las mías! ¡Ni que hablara usted por boca de Stalin!

Señor don Justiniano Sánchez. Le agradezco sus enseñanzas y sus buenos consejos, por el sólo hecho de no habérselos pedido, pero tenga en cuenta que no vuelvo a ocuparme de tan enojoso asunto, aunque usted me suponga todo lo equivocado que quiera, y en inteligencia con el propio doctor Vallina. El tiempo es oro, y no puede perderse en polémicas estériles.

¡También los parvulitos, don Justiniano, protestan, discuten y hasta contradicen a su propia maestra. Pero no importa, usted tiene toda la razón; vaya!

CLAUDIO CASARES SANGUINO.

ALMACENES

COLONIALES
MA D E R A S
C E M E N T O S
B A L D O S I N E S
Y E S O S
A Z U L E J O S
C A Ñ I Z O S
C A C E R E S

PROTESTA DE LAS MADRES Contra los acuerdos antirreligiosos del Gobierno

POR TELÉFONO

Madrid, 24 (4.55 t).—Suscrito por más de mil setecientas madres jerezanas, se ha enviado a las Cortes un escrito protestando de los acuerdos antirreligiosos adoptados por el Gobierno.

En análogos términos ha recibido otros el señor Alcalá Zamora, de algunos pueblos de Granada, León y Segovia.—Mencheta.

Se ha trasladado

MANUEL NIETO MARMOLISTA
Exposición y Despacho:
CONCEPCION, 1
TELEFONO, 318
Talleres: Nueva, núm. 1
CACERES

El regreso del señor Maciá En la mañana de ayer salió para Barcelona y dijo que va muy contento

Se le ha tributado una despedida muy cariñosa

MADRID, 24 (4'10 t.)

(POR TELEFONO)

En la madrugada de ayer marchó en el rápido de Barcelona el presidente de la Generalidad, señor Maciá, acompañado de su hija María Luisa, el alcalde de Barcelona y su esposa, los diputados señores Gassols, Bordas, De la Cuesta, Terradas, Carrasco Formiguera y varios periodistas catalanes.

En la sala de espera le abordaron los periodistas pidiéndole una impresión de su estancia en Madrid, con testando el señor Maciá:

—Marcho muy contento. Me siento todavía más optimista que cuando vine.

Preguntado también si volvería a Madrid, respondió que lo ignoraba.

Al salir al andén, la Colonia catalana, la Casa de Catalunya y el Casal Catalá, le ovacionaron. El señor Maciá, emocionado, estrechó la mano de algunos de sus miembros, entre ellos, los señores Pons, Pardo, Wherler, Corbella y Puig Vatllas.

Luego llegó el señor Nicóla, quien saludó al señor Maciá, acompañándole al vagón, junto al cual los fotógrafos tiraron algunas placas formando grupo que llegó momentos antes, la hija del señor Maciá, éste, las hijas del señor Alcalá Zamora y otras personalidades.

Tanto a la hija del señor Maciá, como a las del señor Alcalá Zamora, se les entregaron ramos de flores.

Los periodistas volvieron a abordar al señor Maciá, preguntándole qué impresión le había causado la Cámara, respondiendo que era optimista.

Preguntado el señor Carrasco que cuándo volvería, respondió:

—En la semana próxima. El señor Maciá aclaró que era el señor Carrasco quien volvía.

Al llegar el señor Alcalá

Zamora con sus hijas, fué aclamado. El presidente abrazó al señor Maciá, con versando ambos afablemente.

A la hora señalada arrancó el tren, siendo nuevamente aclamado el señor Maciá, quien desde la portezuela del departamento saludaba emocionado.

Se dieron vivas a España, a Cataluña, a la República y a ambos presidentes.

Al salir del andén, los periodistas preguntaron al señor Alcalá Zamora si se entrevistaría con el señor López Ferrer, respondiendo que no sabía cuándo lo haría, ya que no hay asuntos urgentes.—Mencheta.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa APERITIVOS

Licores de las mejores marcas

Pablo Iglesias, 16.—Telf. 174

Se sirve a domicilio

DE ALEMANIA Se ha descubierto un depósito clandestino de municiones en Berlín

POR TELÉFONO

Madrid, 24 (4'23 t).—Telegrafan de Berlín, que en el barrio Este de aquella capital, ha sido descubierto un importante depósito clandestino de municiones y armas, destinadas a ejercicios de tiro de algunas asociaciones comunistas.

Con este motivo, la Policía ha detenido a catorce comunistas.—Mencheta.

ELPIDIO SOLIS BORRELLA

Procurador y Agente de Negocios

Galán y García Hernández, 10

CACERES

Las sedas de moda en "LA MUÑECA"

Confecciones Caballeros

Mantelerías a 7'50 pesetas

POR LAS GRANDES EXISTENCIAS adquiridas, podemos ofrecer a nuestra clientela el mayor surtido en toda clase de artículos de seda a precios excepcionalmente moderados.

RECUERDE SIEMPRE

LA MUÑECA

ROSENDO CASO Pablo Iglesias, n.º 2
CACERES

Gasas estampadas, seda natural, a 15 ptas.

Guía de Cáceres

Centros oficiales y oficinas públicas

Comisión Geográfica del Tajo, San Felipe número 2, (Cuartel Viejo).
 Audiencia Territorial, Muñoz Chaves.
 Juzgado de Instrucción, Andrada.
 Juzgado Municipal, (Casa Consistorial). Teléfono 259.
 Delegación de Hacienda, Plaza de Santo Domingo.
 Catastro Rústico, Galán y García Hernández, 6. Teléfono 8.
 Idem Urbano, General Ezponda.
 Comandancia Guardia Civil, General Margallo. Teléfono 133.
 Idem Carabineros, General Margallo.
 Oficinas de Telégrafos, Plaza de Juan. Teléfono 29.
 Teléfonos Interurbanos, Plaza Mayor, 1. Teléfono 510.
 Oficinas de Correos, Donoso Cortés, 17. Teléfono 25.
 Sucursal del Banco España, Galán y García Hernández, 4. Teléfono, 14.
 Idem del Banco Español de Crédito, General Ezponda, 2. Teléfono 5.
 Banco Hispano Americano, Galán y García Hernández, 6. Teléfono 242.
 Hijos de Clemente Sánchez, banqueros, Canalejas, 14. Teléfono 121.
 Gobierno Civil, Plaza de Santa María. Teléfono 71.
 Inspección de Vigilancia, Plaza de Santa María.
 Cuerpo de Seguridad, Plaza de Santa María.
 Sección Administrativa de Primera Enseñanza, General Margallo.
 Inspección de Primera Enseñanza, Plaza del Obispo Segura. Teléfono 278.
 Caja Extremeña de Previsión Social, Canalejas, 9. Teléfono 134.
 Arriendo de Contribuciones, Canalejas, 14. Teléfono 102.
 Ateneo de Cáceres, San Juan.
 Colegio de Abogados y Procuradores, (en el palacio de la Audiencia).
 Servicio Agronómico Provincial, Margallo, 50. Teléfono 129.
 Inspección provincial de Sanidad e Higiene Pecuaria, Margallo, 19.
 Instituto provincial de Higiene, Paseo de las Delicias (antes Perejil). Teléfono 47.
 Casa de Socorro, Piedad Alta, 3. Teléfono 200.
 Gobierno Militar, Canalejas. Teléfono 139.
 Regimiento Infantería número 21, Avenida de Ramón y Cajal. Teléfono 178.
 Caja de Ahorros y Monte de Piedad, O. A. Castro. Teléfono 323.
 Casa del Pueblo, Olmo, 9.
 Inspección del Trabajo, Plaza de San Juan, 8. Teléfono 27.
 Sección Provincial de Estadística, Sergio Sánchez.
 Sindicato Católico Agrario, Muñoz Torrero. Teléfono 231.
 Inspección Municipal, Casa Consistorial.
 Colegio Notarial, Consolación, 5. Teléfono 183.
 Colegio Provincial de Médicos, San Antón, 1 y 3. Teléfono 282.
 Diputación Provincial, Plaza de Santa María. Teléfono 66.

Oficinas del Distrito Forestal, Avenida de Cervantes, 23.
 Oficinas de Obras Públicas, Pizarro, 4. Teléfono, 38.
 Colegio Oficial del Secretariado Local, Plaza de la Concepción, 13. Teléfono 637.
 Cámara del Comercio, Plaza Mayor, 4 y 6. Teléfono 243.
 Junta provincial de Ganaderos, Avenida de Cervantes, 40. Teléfono 258.
 Vicecónsul de Portugal, Galán y García Hernández, 10 y 12, 2.º

El servicio de Correos

Lista, certificados y valores declarados (días laborables), de 10'30 a 12 y 17 a 19 horas.
 Idem id. id., (días festivos), de 10'30 a 12 y 18 a 19.
 Paquetes postales y envíos militares, id., de 10'30 a 12.
 Apartados, 9'15, 12'40, 15, 19'30 y 20'55.
 Venta de sellos (días laborables), de 10'30 a 12 y de 17 a 20.
 Idem id. (festivos), de 10'30 a 12 y de 18 a 19.
 Giro postal, de 9 a 12.
 Caja Postal (los viernes no hay servicio), de 10 a 12.
 Tarjetas identidad (Secretaría, de 10 a 12.
 Repartos de correspondencia: Primero, a las 9'45. Segundo, a las 15.
 Recogida en los buzones: Estancos, a las 18'30. En las oficinas, cinco minutos antes de la salida de los correos.

Horas de salida	EXPEDICIONES	Horas de llegada
4'30	Ambulante Arroyo Malpartida-Portugal	23'15
7	Ambulante Mérida	11'45
17	Conducción Trujillo	10
16	Conducción Talaván Monroy	10
16	Conducción Valverde del Fresno Perales	10
9	Conducción Montánchez y Mladadas	18'30
17	Conducción Casar de Cáceres	9 y 17
12'20	Ambulante Plasencia-Astorga	14'50
14	Ambulante Mérida (2.ª expedición)	20'15
20'45	Ambulante Arroyo Malpartida-Madrid	8'15

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES
 FRANCISCO BURGOS
 PABLO IGLESIAS, 27. — TEL. 21

M. Luengo de Uríbarri
 ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS
 GENERAL EZPONDA, NÚM. 10, PRINCIPAL
 Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7. — Teléfono 309
 CONSULTA ESPECIAL A HORAS EXTRAORDINARIAS

PLAZA DE TOROS

EMPRESA SAGE

MAÑANA MARTES
 Beneficio a favor de los empleados
EL ORGULLO DE ALBACETE
 por Pepe Montenegro y Soledad Franco Rodríguez

JUEVES
LA REDADA

SABADO
AGUILAS

DOMINGO
EL PAN NUESTRO DE CADA DIA

ESTRADOS Y TOGAS

El día en la Audiencia

SALA DE VACACIONES

Señalamientos para mañana

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Trujillo seguida contra Pedro Martín Oliva Barrado, que ejecutó los hechos siguientes:

El procesado expresado, que ha sido anteriormente condenado por otros delitos, fué sorprendido a las nueve horas aproximadamente del día 26 de Noviembre de 1930 por el guarda particular jurado, Manuel Moreno Delgado, cazando con escopeta en la finca «Nueva del Cordel», conocida por «Viña de Hurtado», sin permiso del propietario de aquella, don Julio Lagana Giménez.

Los hechos consignados los califica el señor fiscal de un delito de infracción de la ley de Caza, solicitando se imponga al procesado la pena de seis meses de prisión, accesorias y costas.

El letrado señor Martín Javato solicita la absolución del procesado, al que representa el procurador señor Pulido.

Corresponde la ponencia al señor presidente.

Están propuestos dos testigos.
 Secretaria del señor Repetto.

Otra del Juzgado de Coria, que se sigue contra Isidoro Blanco Martín, quien realizó los siguientes hechos:

El día 22 de Agosto del año último, el procesado mencionado, sin antecedentes de esta clase y de buena conducta, golpeó a su esposa Jacinta María Rodríguez Macías, causándole lesiones que curaron sin defecto ni deformidad a los cuarenta y nueve días de asistencia facultativa.

Referidos hechos los califica el señor fiscal de un delito de lesiones graves, solicitando se imponga al procesado la pena de un año de prisión y las costas; en concepto de responsabilidad civil debe ser condenado a que indemnice a su esposa en cantidad de 245 pesetas, mostrando su conformidad con el embargo trabado.

Su defensor, el letrado señor Murillo, solicita la absolución de su patrocinado, al que representa el procurador señor Ramírez.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rodríguez.

Hay citados dos testigos. Secretaria del señor Repetto.

Justicia municipal

La Sala de Gobierno de esta Audiencia, en sesión celebrada el sábado se sirvió acordar los siguientes nombramientos:

- Fiscal municipal de Cáceres, a don Patrocinio Severino Cuadrado Palomino.
- Juez municipal suplente de Plasencia, a don Lorenzo Espada Berrocoso.
- Juez municipal suplente de Almendralejo, a don Juan Juárez Carballo.
- Fiscal municipal de Don Benito, a Don Tomás Sánchez Sosa.
- Juez municipal de Cabeza del Buey, a don Vicente Gallego Arlas.
- Juez municipal suplente de Castuera, a don Félix García Morillo.

Desde Cuacos

A los pueblos de la Vera

A los pueblos de nuestra comarca perjudicados por el pedrisco y la plaga de orugas y el pulgón que han destruido sus cosechas de pimiento y de tabaco, se dirige este llamamiento.

Vá a hacer quince días que la Comisión encargada de pedir el auxilio del Estado visitó a nuestro excelentísimo gobernador civil, quien en el momento ordenó la visita de un ingeniero agrónomo a los términos perjudicados para unir así el informe técnico indispensable al informe gubernativo, francamente favorable a la petición.

Cumpliendo las órdenes de la primera autoridad civil de nuestra provincia, salió a recorrer los términos afectados por esta tremenda calamidad pública el activo y culto ingeniero agrónomo don Clemente Sánchez Torres. Imposible mayor interés y diligencia por parte de nuestro dignísimo gobernador civil y del señor Sánchez Torres.

¿Qué hacen ahora los Ayuntamientos de los pueblos interesados?... ¿Aún no han terminado los expedientes de solicitud requeridos a tal fin?... ¿Qué esperan sumidos en la apatía y el silencio?... ¿No les conmueve el angustioso clamor de sus vecinos, de los míseros aparceros que contemplan doloridos los campos arrasados, el estrago terrible que la nube primero y las epidemias después, han causado en las plantaciones donde pusieron todo el esfuerzo brioso de sus músculos, todo el fecundo hervor de su sangre, todo el lírico caudal de sus ilusiones y esperanzas?

¿No reparan estos Ayuntamientos en el contraste que ofrece la generosa y entusiasta actitud de nuestro

EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Detención de los directivos de una Sociedad de Crédito Agrícola

POR TELÉFONO

Madrid, 24 (6'50 t.)—El director general de Seguridad, señor Galarza, ha ordenado a la Policía que practique un servicio de investigación cerca de una Sociedad de Crédito Agrícola que anunciaba facilitar préstamos de 1 000 pesetas siempre que se compraran acciones de 100 pesetas.

Por este procedimiento han logrado reunir unas 130 000 pesetas.

Como esta Sociedad no parece que ofrece las suficientes garantías de seriedad y de solvencia, el director general de Seguridad ha ordenado la detención de los directivos don Jesús García Vidal y don Gregorio Rosado y del director don Sebastián Grande, que se encontraba en Belmonte.—Mencheta.

gubernador con la parsimonia de los que tienen el deber inexcusable de ser voceros de esta calamidad aterradora?... ¿No será posible una tregua en las luchas intestinas de pruritos personales y mezquinos intereses para ocuparse de esta tremenda desgracia que padece nuestra tierra?

Otras plumas generosas y no ciertamente de labradores del campo, han llevado a la Prensa de nuestra capital el eco de esta gravísima crisis y descrito el triste espectáculo de nuestros pueblos completamente arruinados... ¿Qué otros estímulos hacen falta?... ¿Por qué no ha vuelto a reunirse la Comisión para acordar el plan a seguir una vez terminados los expedientes?...

Los que acuciaron nuestro afán por las causas justas; los que apelaron a nuestro amor por la nativa tierra; los que exaltaban nuestra labor humilde en pro de la Vera y sus recuerdos históricos para darnos la sanción de estas realidades del momento, tienen la palabra...

HIBERNIMO DE YUSTE
 Cuacos, Agosto 1931.

Mañana...

Un acontecimiento extraordinario en Cáceres

El orgullo de Albacete

La película española que marcó una época en este arte.

Mañana...

DISPOSICIONES OFICIALES

Traslado del juez de Coria

POR TELÉFONO

Madrid, 24 (5'12 t.)—Entre las disposiciones que publica el diario oficial la «Gaceta», correspondiente al día de ayer, domingo, figura una nombrando juez de Instrucción de Padrón (Galicia) a don José Spilneberg Plotno, que lo era de Coria.—M.

L. Giraud

DENTISTA
 Plaza Mayor, 8 Teléfono 178

DE VALENCIA

Una Asamblea pro Estatuto

POR TELÉFONO

Madrid, 24 (5'35 tarde).—Anuncian de Valencia, que en aquella capital se ha celebrado una Asamblea pro Estatuto regional, con asistencia de representantes de las provincias valencianas y los diputados.—Mencheta.

Conflictos en los pueblos

Un problema que tiene más carácter político que de paro forzoso

En Zarza de Granadilla hay concentrada fuerza de la benemérita, la cual comunica a este Gobierno civil, lo siguiente:

No obstante haberse verificado sin novedad la sesión que el Ayuntamiento celebró ayer, se ha notado en la misma la presencia de muchas personas pertenecientes a la Sociedad obrera, algunas de ellas, para enterarse de los acuerdos que se tomaron relativos al trabajo, y otros, más interesados por la cuestión política; pero también se observó que al advertir la presencia de los guardias, no acudieron los principales promotores del conflicto.

El Ayuntamiento acordó que se reuniera la comisión gestora, que regule el jornal mínimo que han de cobrar los obreros de la localidad, existiendo alguna excitación entre los socialistas, porque el patrono don Faustino Monforte y otro de Ahigal, tienen abierto un trabajo en el que pagan a cuatro pesetas a los obreros que emplean, por jornada de ocho horas, y de cuyo trabajo quieren todos participar, por cuya causa y por no ser

del pueblo, uno de los patronos, está parado, habiéndose negado a trabajar en las obras del Ayuntamiento, los obreros que están sin trabajo porque sólo ganaban 2 75 pesetas de jornal.

Se dice que aunque los obreros no trabajan a diario, tampoco hay mucha necesidad, y que la tirantez que existe, es más de carácter político que de paro obrero, y por ello, los que se presentan a pedir trabajo no están conformes con ninguno del que se le facilita.

Durante la sesión, la benemérita custodió el Ayuntamiento y a las once de la mañana, la pareja que se hallaba en la puerta, detuvo al vecino Felipe García Valencia, de 39 años de edad, casado y hortelano, quien intentó penetrar a presenciar la sesión y al ser cacheado se le ocupó un revólver de cinco tiros, cargado con tres cápsulas, que llevaba en uno de los bolsillos del chaleco.

Felipe dijo que ignoraba que tuviese referida arma y ha quedado a disposición del Juzgado.

Películas españolas "El orgullo de Albacete"

Mañana martes y a beneficio de los empleados de la Empresa Sage, en Cáceres, se proyectará esta interesantísima superproducción española, de la que son protagonistas, el popularísimo actor José Montenegro y la bella actriz Soledad Franco Rodríguez.

El primero, en el papel de «tío Chupitos» hace un actor tan comiquísimo, que en la interpretación de esta película se consagró como el mejor artista cinematográfico español, siendo esta producción suya la mejor de cuantas ha interpretado. Y en cuanto a Soledad Franco Rodríguez, basta decir que está a la altura de «tío Chupitos» compartiendo con él, el éxito de «El orgullo de Albacete» considerando como el film más bello que hasta hoy se ha producido en España.

Enorme ha sido el esfuerzo realizado por los empleados de Sage al traer una película tan costosa como ésta, pero enorme también será el lleno que tenga, ya que el público cacereño les testimoniará mañana las grandes simpatías con que

cuentan entre los aficionados al cinema.

La obra, basada en la comedia de los grandes salneteros Paso y Abati, que tantos y tantos triunfos ha alcanzado en todos los teatros españoles, no puede ser más interesante y atractivo, siendo por ello una película que cautiva la atención del aficionado más exigente.

LAS ELECCIONES EN LUGO

Los resultados conocidos hasta ahora

POR TELEFONO

Madrid, 24 (5 15 t.)—Comunican de Lugo, que ayer se celebraron en aquella provincia las elecciones para elegir los diputados que han de representarla en el Congreso.

Votó el cincuenta por ciento del censo, y aunque hasta ahora se ignoran los resultados de varios pueblos, han triunfado dos radicales, un progresista, un socialista, tres de la Federación gallega, cuatro indefinidos y un radical socialista. —Mencheta.

Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS

Apartado de Correos núm. 17 Teléfono núm. 369

Academia López-Román

CALDERON DE LA BARCA, 2.—MADRID SAN BARTOLOME, NUM. 9.—MURCIA

SUCURSAL PARA EXTREMADURA SAN JOSE, NUM. 9.—CACERES

Preparación permanente para Derecho, Carrera Mercantil, Hacienda, Banco de España, etcétera, Clases de Contabilidad y Cálculo Mercantil.

Apuntes. Contestaciones a todos los programas.

Mundo conocido

LLEGARON:

De Madrid, el gobernador civil de la provincia, don Máximo Cajal.

—De la Sierra de Gredos, con sus hijas María y Rosa y su sobrina Sabina, el agente de negocios, don Ildelfonso Ollero.

Las grandes existencias de muebles que tienen los Almacenes de Ramón Salas, permiten en veinticuatro horas amueblar su casa. Echegaray, 30 Badajoz. Medalla de oro en la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

—De Badajoz, el abagado del Estado de aquella provincia, don Teodoro Pascual Cordero.

—De Baños de Montemayor, con su esposa, el funcionario de esta Delegación de Hacienda, don Isidoro Tapia.

NUEVO DIA se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkásar

LAS IMPRUDENCIAS

Se mete en el río sin saber nadar y se ahoga

En el río Almonte y sitio denominado «Molino del marqués», perteneciente al término municipal de Monroy, pareció ahogado el joven de 19 años de edad, Siméon Muñoz Suárez, vecino de aquella localidad; cuando se estaba bañando en compañía de otros dos jóvenes del mismo pueblo.

El infortunado muchacho cometió la imprudencia de meterse en el río sin saber nadar, siendo arrastrado por la corriente, sin que los compañeros pudieran auxiliarle, por la misma causa.

Varios vecinos extrajeron el cadáver del agua y al personarse el médico de la localidad, con el Juzgado, tuvo que limitarse a certificar la defunción.

HUESPEDES

ESTABLES, SE ADMITEN Pensión económica Morel, 22, principal, derecha. CACERES

Complot descubierto

Intentaban asesinar al señor Maura en la misma forma que mataron a don Eduardo Dato

El plan lo desarrollarían un anarquista, un comunista y un sindicalista

MADRID, 24 (4 40 t.)

(POR TELEFONO)

Se ha sabido que hace próximamente una semana llegaron a Madrid, procedentes de Barcelona, Adrian Correa Almodóvar, natural de Ciudad Real, albañil, de 32 años de edad, fichado como anarquista y detenido varias veces en Barcelona, donde actualmente residía; José Ors Gimeno, de Barcelona, jornalero, sindicalista que ha sido detenido en Barcelona tres veces y Jaime Marimón Carcolé, natural de Reus, comunista y destacado agitador de los obreros campesinos de Reus.

Estos tenían preparado un atentado contra el minis-

tro de la Gobernación, el cual lo habían planeado en forma análoga al que costó la vida a don Eduardo Dato.

El mismo día que estos individuos salieron de Barcelona, don Alejandro Lerroux recibió en su despacho oficial un telegrama confidencial en que se le daba cuenta de la salida de dichos individuos y los propósitos que traían.

El señor Lerroux se lo comunicó al señor Maura, el cual ha ordenado que no se refuerce para nada la vigilancia establecida para su persona, exclamando:

—Que vengan. Les espero con toda tranquilidad.

La Policía, a pesar de la actividad que ha desplegado, no les ha podido detener, pues parece ser que han desaparecido de Madrid.

Noticias de Barcelona

Peyró se irá a su casa si los sindicalistas entran en la política o se unen al comunismo

Grave accidente de automóvil en las cercanías de Tarrasa

MADRID, 24 (4 22 t.)

(POR TELEFONO)

Comunican de Barcelona, que el sindicalista Peyró ha calificado de fantasía que haya grupos de sindicalistas que quieran ingresar en la política.

También ha desmentido la formación de un partido análogo al laborista inglés y la acción conjunta con los comunistas.

Peyró ha dicho: Yo no siento el comunismo, que es una exacerbación del socialismo. En el caso de suceder que los sindicalistas entraran en política o se unieran al comunismo, yo me iría a mi casa.

Sobre el Estatuto catalán, dice que esperaba que fuera más exigente.

Grave accidente

En las cercanías de Tarrasa, una camioneta de la Compañía Telefónica, por evitar el choque con una bicicleta, se estrelló contra un árbol.

Resultó muerto Celestino Hernández Martín. La pareja de la benemérita que acompañaba a la brigada, también sufrió heridas de carácter leve y tres obreros de pronóstico menos grave.

Del tiroteo de Cardona

Ha pasado a la jurisdicción militar el sumario que se sigue por el tiroteo de Cardona.

El gobernador ha ordenado que en dicha población se cierren todos los espectáculos y establecimientos públicos, a las diez de la noche.

Actuaciones judiciales

El juez encargado de los delitos sociales ha tomado numerosas declaraciones,

Se arrienda

local para industrias con espaciosas cuadras, corrales y viviendas; junto estación ferrocarril de Plasencia (Ciudad).

Razón, hijos de Clemente Sánchez, Canalejas 12 Cáceres, y Juan Alfonso Montes, Plaza Nuño Pérez, 8ª Plasencia.

sin contar los sumarios con motivo de la huelga de la Telefónica.

Hay veintinueve procesados más a disposición de dicho juez.

La Federación de fútbol

Para la temporada próxima, la Federación Catalana de Fútbol prepara un ciclo de conferencias, una de las cuales estará a cargo del doctor Marañón.—Mencheta.

Independiente de la Suscripción

La venta normal de NUEVO DIA en Cáceres

Es de 650 a 700 ejemplares

cualquiera puede comprobarlo fácilmente

MATADERO DE MADRID

Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELEFONO

Madrid, 24 (5 10 t.)—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

Vacas, de 2 61 a 3 30.

Toros, de 2 48 a 3 09.

Bueyes, de 2 71 a 3 09; promedio, 3 10.

Terneras: de Castilla, de primera, de 4 35 a 4 78; de segunda, de 4 11 a 4 35.

Idem de la Montaña y Asturias, de primera, de 3 91 a 4 00; de segunda, de 3 71 a 3 91.

Idem de la tierra, pequeñas, de 3 26 a 3 56.

Idem grandes, 2 83 a 3 22 Lanares: corderos, de 3 45 a 3 50.

Ovejas, de 2 50 a 2 75. Carneros, a 2 90 a 3; promedio 3 30.—Mencheta.

ALMACEN DE COLONIALES DE Manuel Rodríguez Ramírez CACERES

Carretera Salamanca Teléfono 251 ESPECIALIDAD EN GARBANZOS VENTA EXCLUSIVA DE LA CERVEZA «LA CRUZ BLANCA»

MESA REVUELTA Todavía hay quien sabe poner a mal tiempo buena cara

Hay cosas en la vida, que no deben quedar en el misterio del silencio; que aunque a primera vista parecen insignificantes, bien estudiadas tienen sus adarmeas de trascendencia; existen paralelismos en la vida muy sorprendentes, como se producen paradojas muy sugestivas. Voy a justificar hoy, un caso de paralelismo entre el carácter, espíritu medio en que desenvuelve su vida de un buen amigo mío y el nombre del mismo.

Hace ya algunos años que le conocí en Hervás y entablamos amistad que perdura y perdurará siempre; ahora le he vuelto a ver en Plasencia, y reanudamos la conversación interrumpida en Hervás; y digo que reanudamos la conversación, porque este hombre genial y feliz, habla siempre con obsesión encantadora de lo mismo; de cosas y problemas de tauromaquia. Para él existen dos cosas magnas y las dos redondas en el Universo, el planeta que habitamos, donde según él somos felices, y un circo taurino donde la felicidad se colma, cuando se celebra la llamada fiesta nacional.

Digo que este hombre es feliz y he dicho poco, porque es Felicísimo, así, con letra mayúscula como debe ser todo nombre propio, mientras las leves ortográficas existan como se encuentran en la actualidad, y ya en éste encontrará el lector justificado lo del paralelismo que decía el principio.

Le encuentro hace breves horas con su inseparable amigo Felipe Froment, y supongo de lo que están hablando; seguramente están planeando algún acontecimiento taurino. Le saludo y Froment me dice:

—¿Sabe usted, Molina, lo que se prepara en Hervás?

A lo que ingenuamente le respondo que no sé nada.

Mi buen Felipe se asombra de mi ignorancia, porque entiende que los que emborronamos cuartillas para el periódico, tenemos que estar enterado de todo y muchas veces nos encontramos en la higuera, como cualquier simple mortal.

No sé nada, pero ellos me enteran de todo.

Allá en el majestuoso monte del Castañar, en aquel idílico paraje se encuentra situado el coliseo

taurino de Hervás, obra magnífica, que revela el ingenioso espíritu constructor del que dirigió las obras, y allí el próximo día 3 de Septiembre se celebrará un atrayente acontecimiento cómico taurino musical organizado por el incansable don Felicísimo, que tiene dos novedades, una que se inaugura la ganadería, típicamente extremeña, del marqués de

Ludena; ganadería cultivada en la extensa dehesa placentina llamada Casar de Elvira, y actúa como matador de dos novillos un torero extremeño, que nació en Hervás. José Nella, que ya con gran éxito actuó en la plaza madrileña, y la otra novedad es que vienen «Los de Aragón», esa Banda taurina cómica musical, compuesta de 25 profesores so-

listas, cuyos trucos taurinos son tan del agrado de todos los públicos.

Invitado a presenciar este acontecimiento artístico, procuraré asistir y observar la felidat de don Felicísimo.

Un rasgo muy patriótico acaba de tener el jefe de Orden público de Plasencia, don César Fernández, que juzgo debe ser conocido por todos los amantes del orden y por ello de España enamorados.

Acaba de dirigir una instancia al señor ministro de la Gobernación, rogando que por gracia se le conceda prestar sus servicios en Sevilla y en el sitio de mayor peligro, en defensa del orden, de la paz pública y en constante vigilancia y perse-

Hijos de Clemente Sánchez BANQUEROS CÁCERES

APARTADO NÚM. 11 CANALEJAS, 12
Toda clase de operaciones bancarias

cuclón de los perturbadores.

Ya hace días me ocupé de su actuación aquí, que merece el aplauso de los placentinos, enamorados del progreso de la ciudad, y este acto gallardo que acaba de realizar, le coloca en el nivel moral que sólo los feroces enamorados del bien de nuestra patria saben conquistar.

Por noticias recibidas del

diputado a Cortes, don Angel Segovia Burillo, se sabe que ha pasado a informe de la jefatura de Obras públicas, por orden del ministro de Fomento, la instancia del Ayuntamiento de Plasencia en la que se pide el arreglo de los kilómetros 129 al 132 de la carretera de Salamanca a Cáceres. En el plan de reparaciones de carreteras, figura ya en proyecto de reparación de explanación y firme de los kilómetros 131 a 133 de dicha vía de comunicaciones, con un presupuesto de contrata de 27.623 pesetas que se subastará dentro del mes, a partir de la fecha en que aquel plan se publique en la «Gaceta de Madrid», que ha de ser en breve.

Igualmente se ha autorizado a la jefatura de Obras públicas de Cáceres para que redacte un proyecto de reformado del puente en el segundo trozo de la carretera de Plasencia a La Alberca.

Los trozos 3.º y 4.º de la carretera anterior tienen aprobado presupuesto de gastos para estudio.

Según informe emitido por el Consejo de Obras públicas, se ha devuelto recientemente a la Jefatura el proyecto de los trozos segundo, tercero y cuarto de la carretera de Tejada a Almaraz.

Y, finalmente, con fecha 23 de Julio han pasado a Informe del Consejo de Obras públicas los dos proyectos reformados de la carretera de Plasencia a Orpesa.

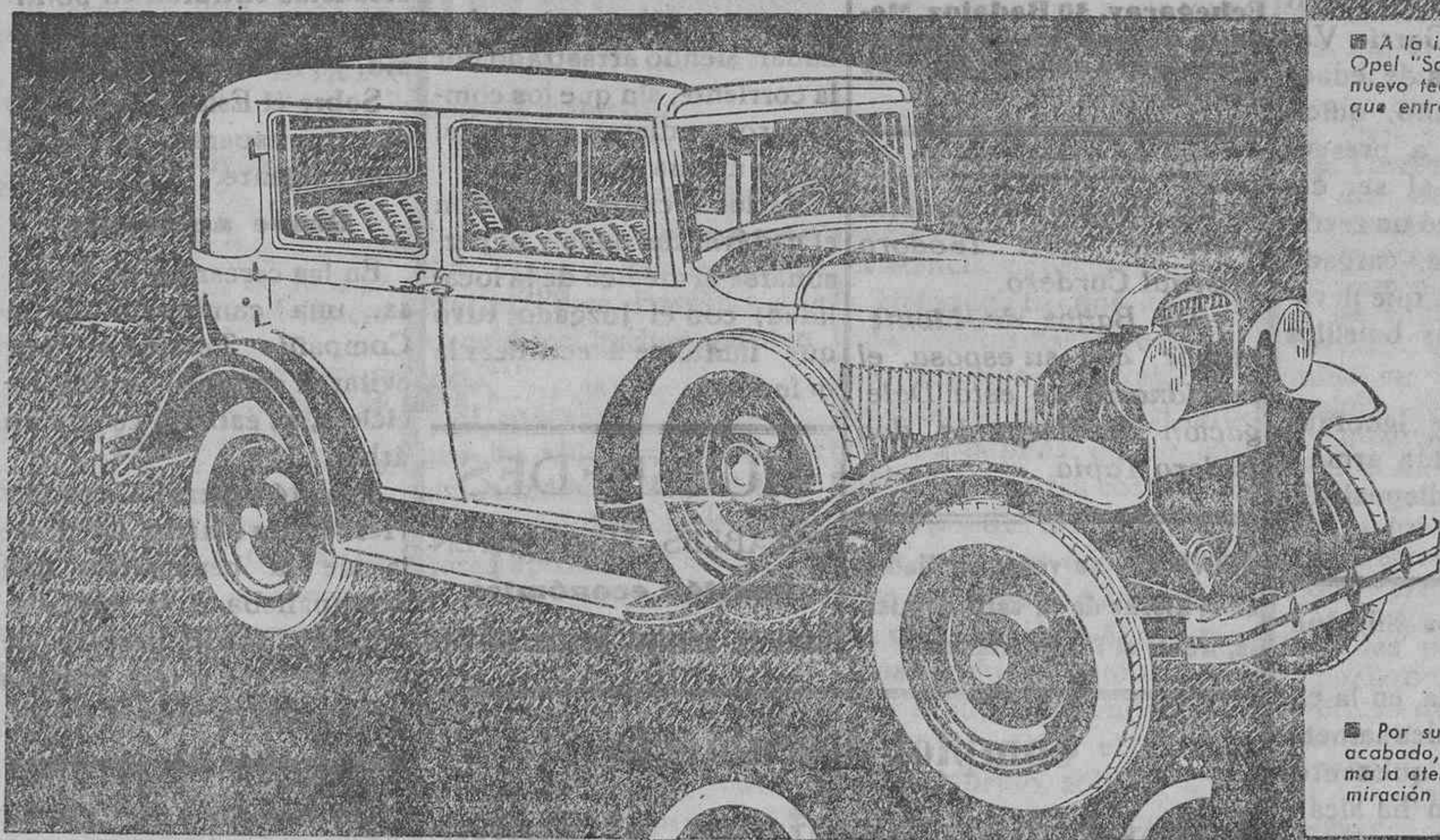
Y todos los que trabajen, sean quienes sean, por el progreso y engrandecimiento de la provincia, merecen, y se la tributo gustoso, nuestra más fervorosa felicitación.

CAYETANO MOLINA
Plasencia, 23 Agosto 1931.

DEL PERU Conmemoración del derrumbamiento del régimen de Leguía

POR TELÉFONO
Madrid, 24 (4 18 t.)—Carblegraffan de Lima, que se ha celebrado una imponente manifestación para conmemorar el primer aniversario del derrumbamiento del régimen de Leguía y expresar la satisfacción que ha producido la presentación de la candidatura de Sánchez del Cerro para presidente de aquella República.—Mencheta.

Vea hoy mismo el triunfo más reciente de General Motors



■ A la izquierda: El nuevo Opel "Sol y Sombra". Con nuevo techo corredizo para que entre el aire y el sol

■ Por su aspecto y lujoso acabado, el nuevo Opel llama la atención y causa admiración

EL NUEVO OPEL 6

Un coche que combina la técnica americana con la economía de un automóvil europeo...

Por MUCHO menos que un cuatro cilindros corriente

● SÓLO ahora, y gracias a General Motors, puede obtenerse un coche europeo construido según la técnica americana; es decir, un automóvil que reúne las ventajas características de ambas fabricaciones.

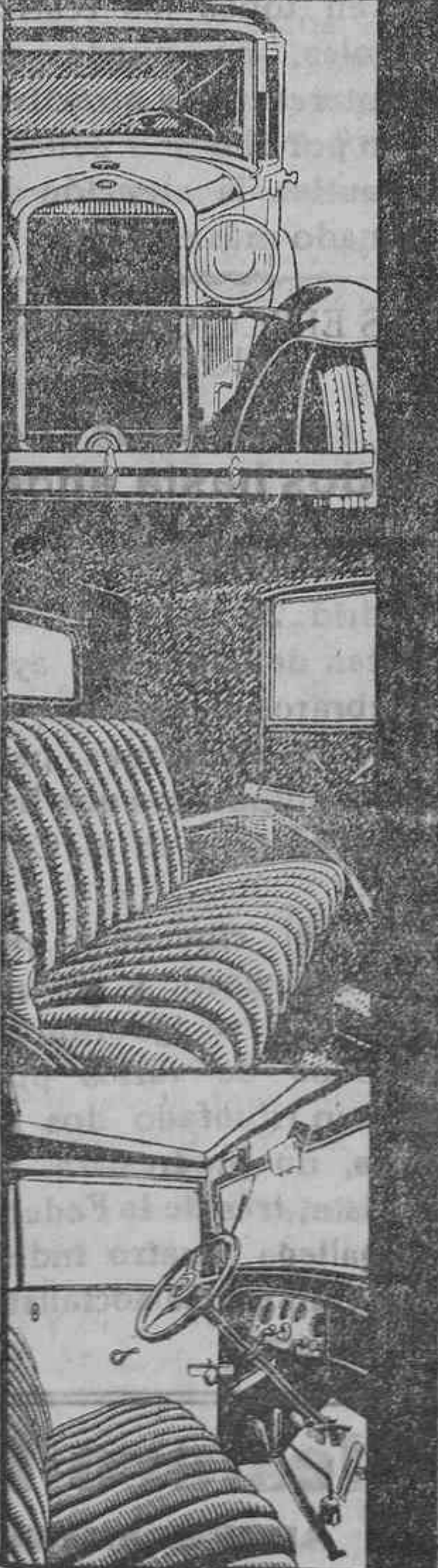
El nuevo Opel 6 desarrolla 32 HP (fuerza al freno), sube las cuestas con facilidad y puede, como los coches americanos, sostener una media muy elevada. En cambio, sólo consume de 10 a 11 litros de gasolina por 100 kilómetros, dos de aceite por 1.000 kilómetros, y, como los coches europeos, paga muy poca contribución (14 HP).

Quizá ha pensado usted cambiar su coche o ser por primera vez propietario de uno. Hoy, por MUCHO menos que un cuatro cilindros corriente, puede usted adquirir el Opel 6, el nuevo triunfo de General Motors.

Cuatro magníficos modelos para poder elegir. Vaya a verlo hoy mismo al salón del concesionario más próximo. Puede usted adquirir el Opel con las facilidades de pago que ofrece el G. M. A. C. Plan.

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A., MADRID

Concesionario: **ANGEL LUCIO CAMPO**
Alfonso VIII, 16 y 18.—PLASENCIA



Lo de Talaván

Explicación obligada

Para mí mejor sería permanecer en silencio, si no fuera porque como los demás seres, también tengo vergüenza y dignidad.

La noticia la ha dado el periódico. De forma que ya es pública. Lo que procede es desvirtuar las interpretaciones torcidas, tan profundas, la advertencia a quien corresponda, y sacar una derivación de lo sucedido. «En Talaván un grupo de personas pide la destitución del alcalde y secretario del Ayuntamiento, porque cree no se han tomado el debido interés porque se esclarezca el robo de la Caja de caudales» cometido en el año 1928».

El secretario soy yo, y conviene consignar que en el año 1928 no pensaba en ser secretario y menos que algún día podría vivir en Talaván.

Respecto a nuestras gestiones en el robo de la Caja, dieron como resultado «la apertura de un sumario por dos veces sobreesido; la habilitación de un juez especial, y en la actualidad hay dos procesados» (¿?).

Me explico y aun disculpo la impaciencia de un vecindario que ansía se haga justicia, porque no puede soportar la creencia de que los autores conviven con ellos, en su misma casa; considero natural la protesta porque se active el esclarecimiento del robo, cuando ésta es razonada... Pero cuando un vecindario cree que sus modestas autoridades pueden suplir a jueces, fiscales y Audiencia; pueden calificar sentencias y condenar en un asunto de jurisdicción distinta; cuando este vecindario estima que depende de nuestra voluntad la aportación de pruebas y encarcelamiento de quien sea, no cabe más que una cosa: o pensar un absurdo, respecto al mismo—que su condición física y moral sea distinta de los demás seres humanos—, o que, lo que es muy corriente, sea objeto de inculcaciones interesadas, que explotan la inocencia de estas pobres gentes... Y hoy es contra el secretario, mañana contra fulano, pasado mañana contra zutano, etcétera, resulta un arma extraordinaria para someter voluntades de manera incondicional. Caso contrario, ¡prepararse!

¿Solución? Colocadas las cosas en este terreno, con un pueblo que cree a ciegas cuanto le dicen relativo al robo de la caja de caudales, que amparan e incitan dos

sobreesimientos anteriores, puede incluso esclarecerse el robo, los autores convictos y confesos y no creerlo.

Solo las autoridades podrían hacer que este estado de cosas desapareciera; pero el temor de «Que les crean interesadas en favor de esta o aquella persona», les obliga, sino a consentir, al menos, a transigir con ciertas maniobras; de lo que se deduce que «Solo las autoridades, sí; pero el caso es para brindárselo al excelentísimo señor Gobernador civil»... Porque las autoridades locales no son capaces, y hasta es natural.

En fin, que la caja—como ya se la llama vulgarmente—es, en primer término, un instrumento muy apreciable a determinadas miras de situaciones privilegiadas; y en segundo lugar, un enemigo ciego, que no sabemos a quien ni contra quien va a dirigir sus ataques.

La inquietud en este pueblo, de todos los funcionarios públicos, es muy grande; la defensa de nuestros derechos morales, en armonía con los otros, los más serios; Los que suponen el pan de nuestros hijos, no sabemos de quien va a partir. La caja es un dedo que continuamente está dando vueltas para pararse en aquel «que interesa anular»; y si no «se puede decir que ha sido autor», se dice que «tiene interés porque no se descubra», y, por tanto, cómplice. De todas formas... «Es un precioso asunto político, propio de personas decentes.» Pero lo más grave es que «la cosa» reviste ya unos caracteres tan epidémicos, que son las mujeres, los niños, los viejos, todo el mundo lo estima ya como un «elemento de defensa y ataque formidable...» Y a éste, «un cantar alusivo»; a aquel, «recibió dinero de los autores»; éste, está interesado por que no se descubra: «tapadera». El otro, tiene reuniones clandestinas, con motivo de la Caja, etc., etc., se vive una vida de sobresalto continuo, de nerviosismo; esperando continuamente, que «un aludido» se canse, y se arme la «tragedia».

Sabido es la inseguridad de los secretarios de Ayuntamientos. «No nos falta más que el cenorro». De nosotros se desconfiaba en todas partes, por lo mismo que se carecen de capacidad para juzgar nuestra labor, tan falta de fiscalización verdadera, técnica, que esta libertad, esta «Autonomía», motiva el que la misma impuni-

dad en que se desenvuelven los caciques sea causante de que se juzgue tan groseramente nuestro cometido, como profesionales.

Y la Autonomía, concepto que en la realidad española resulta ridículo y propio de imaginaciones exaltadas, al conceder una libertad absurda a las Corporaciones, nos la quita a nosotros, a quienes se nos llama pomposamente «Representantes de la Ley...» «del embudo».

Autonomía sin Ley o contra Ley, no es Autonomía, es una «Autarquía», propia de la edad de piedra, en que cada hombre era un Estado. Yo soy partidario de la descentralización. Amplia libertad legislativa—fíjese bien: «Legislativa»—por los elementos locales, o dentro de un territorio regional o provincial. Pero esto tiene que basarse siempre en una mayor responsabilidad y fiscalización para el cumplimiento de esas «Disposiciones», autónomamente legisladas.

Sentadas estas apreciaciones, sólo me resta decir que contra mí, en Talaván, se ha pedido mi destitución—«que no ha consentido de ninguna forma el Ayuntamiento, ante quien dimité por dos veces»—, por la causa estúpida de considerarme con suficiente fuerza para juzgar, dictar y condenar en el sumario instruido con motivo del robo de la caja de caudales... Y que no culpo al vecindario; sino, en

primer término «a las autoridades que aun consistenten caciquismo de esta naturaleza, mucho peor que el que nunca ha existido», porque se basa en una aspiración de pureza moral, para cometer toda clase de inmoralidades; explotar la honradez, para deshonrar a diestro y siniestro; la buena fe, para obrar con maldad; la inocencia, para habilidades políticas; el dinero común, en provecho propio, etc., etc. Y en segundo lugar, a los legisladores, «que basándose en doctrinas y teorías ridículas», no acaban de fortalecer estas avanzadas administrativas en que han colocado a los secretarios rurales, sin medio alguno de defensa; perdiditos por su culpa, legal y conceptualmente. La Ley, no sólo no nos ampara, sino que, además, nos humilla, difundiendo de nosotros un concepto inficuo...

JULIÁN ALVAREZ.

COMENTARIOS SIN FUNDAMENTO

No asistió al Consejo porque estaba descansando

POR TELEFONO

Madrid, 24 (4'45 t.)—Carecen de fundamento los comentarios que se hacen por la falta de asistencia del señor Lerroux al Consejo de ministros celebrado últimamente.

El señor Lerroux se tomó ese día para descansar por hallarse en vísperas de su viaje a Ginebra al frente de la delegación española.—M.

Señora:

NO OLVIDE QUE EL MEJOR SURTIDO EN

MANTILLAS, VELOS, BOLSOS y PEINAS

ES EL QUE PRESENTA

Las Modas de París

Pablo Iglesias, núm. 12.—Teléfono 302

ANUNCIO

EN EL TEATRO MARAVILLAS

Un mitin del partido progresista

POR TELEFONO

Se arriendan los aprovechamientos de pastos de la finca comunal llamada «Arroyo del Horno», vulgo «Camacho», sita en el término municipal de Talaván, Cáceres, de una extensión de 4.000 fanegas, de las cuales 750 se emplean para labor, pudiendo aprovecharse la rastrojera, por cuatro años, al tipo de 30.000 pesetas, con arreglo a las condiciones insertas en el pliego que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, cuyo arrendamiento será adjudicado en subasta pública, por pujas a la llana, que se celebrará el día 7 del próximo Septiembre en las Casas Consistoriales de Talaván.

Talaván a 19 de Agosto de 1931.—El Alcalde, Higinio Jiménez.—El Secretario, Julián Alvarez.

Madrid, 24 (4'12 t.)—En la mañana de ayer se celebró en el Teatro Maravillas, un mitin del partido progresista, que fué presidido por el hijo del señor Alcalá Zamora, don Rafael Sánchez Guerra, el señor Juarros don Manuel Gil Cámara y Fernández Carrillo.

Primeramente habló este último diciendo que la única aspiración del partido ha de ser procurar el sostenimiento de la República, pidiendo ayuda a la juventud y colaboración a las mujeres.

El señor Gil Cámara dijo que no se trataba de exponer un programa político, sino de ratificar los ideales.

El señor Sánchez Guerra aludió al suelto que publicó un periódico, en el que se censuraba que los hijos de políticos de la derecha figurasen ahora en diversos cargos.

Señaló los títulos que le han hecho acreedor al puesto que ocupa y elogió al señor Alcalá Zamora.

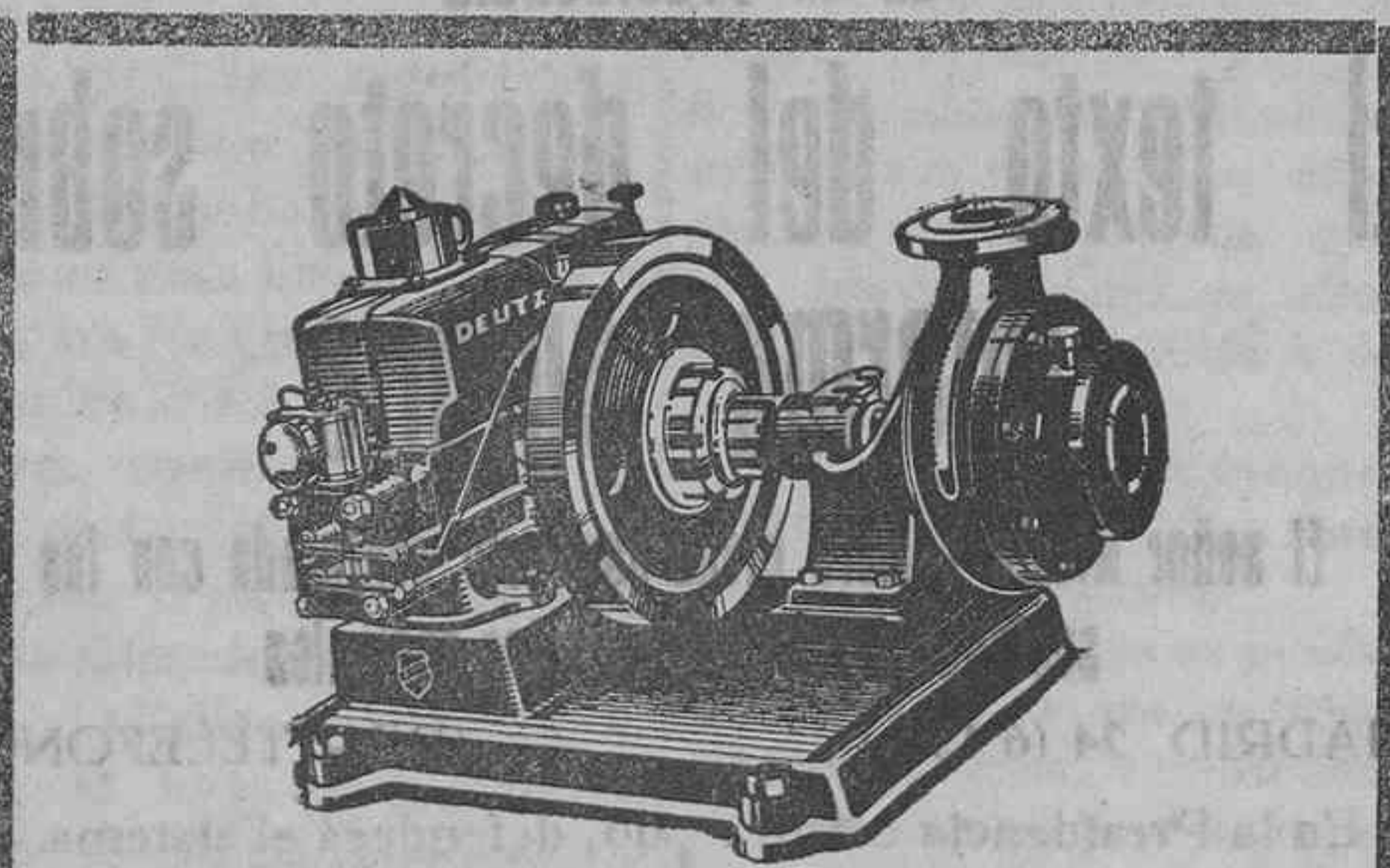
Censuró la actitud del cardenal Segura, enumerando las distintas clases de derechas que actualmente hay en la política y el orden en que están colocadas.

El señor Juarros dijo que el partido puede decirse que está integrado por la clase media.

El hijo del señor Alcalá Zamora hizo el resumen de los discursos, agradeciendo los elogios que los oradores habían dedicado a su padre.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.—Mencheta.

ANUNCIARSE EN **NUOVO DIA**



“OTTO LEGITIMO”

DESDE 6 HASTA 1.000 CABALLOS
MAS DE DOSCIENTAS INSTALACIONES EN
EXTREMADURA

DELEGACION
ANTONIO PLA ALVAREZ
CACERES
GENERAL EZPONDA, NUMEROS 8 Y 10
AUTOMOVILES
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS, GRATIS

De Hacienda

Libramientos puestos al pago:

Don Sinfiriano Granado, 1.068'58; Sociedad A. Fosfatos de Logrosán 8.432'26; doña María Romero Moreno, 47'12; don Filomeno Pajares, 37'90; don Joaquín Castillo, 48'67; señor habilitado de la Comandancia de Carabineros, 10'84, 34'59; don Joaquín Castillo, 17'94; don Miguel Pérez, 10.

Don Antonio Morillo, 94'94; don Atanasio Benito, 64'08; don Juan Francisco Muñoz, 904'34; don Dionisio Caldera, 453'67; don Benito Hermoso, 394'17; don Ildefonso Ollero, 1.278'05; don Manuel Plasencia, 6.564'97; don Rufino Romero, 369'88; señor jefe de la Guardia civil, 34'98.

Don Eduardo Rodríguez, 345'40, 128'26, 3.405'60; señor administrador de la Aduana de Valencia de Alcántara, 695'05.

Grandes almacenes de alpargatas y calzados de todas clases y precios

EVARISTO MALAGA

LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA

Pablo Iglesias, 8

CACERES

Reportado, núm. 20

VULCAIN
UN SIGNO DE DISTINCION Y ELEGANCIA
ES EL USO DEL RELOJ «VULCAIN»
POZAS
Mora, 18 CACERES Telef. 436

EL SANATORIO PARRUCOS 1
CERVEZA EN BOCK «EL AGUILA»
Todos los días mariscos.
Servicio a domicilio :-: Teléfono 204

Los incidentes de Pamplona

Al regresar de un mitin nacionalista se dieron vivas al Estatuto, que fueron contestados con vivas a la República

Los disturbios adquirieron grandes proporciones y se intentó quemar el edificio del Centro Vasco

MADRID, 24 (5 25 t.) (POR TELEFONO)
Informan de Pamplona, que al regreso de un mitin nacionalista que se celebró en Elizondo, los ocupantes de un autobús dieron vivas al Estatuto, contestándoseles desde un café con vivas a la República.
Ello originó una colisión, que desde los primeros momentos adquirió caracteres de batalla campal, pues en referido café se causaron daños de consideración.
Los contendientes se agredieron utilizando cuantos objetos encontraban a ma-

no y arrojándose las sillas a la cabeza.
Después uno de los grupos se trasladó frente al edificio del Centro Vasco, e intentó quemarlo rociando sus puertas con gasolina.
Intervino la Guardia civil, que dió varias cargas y para disolver a los grupos, tuvo que hacer algunos disparos al aire.
De esta forma se restableció el orden, pero al poco tiempo se reprodujeron los incidentes, en los que resultaron quince contusos.—M.

DEPORTES
Los «matches» eliminatorios del cinturón de Madrid

POR TELEFONO
Madrid, 24 (6'40 t.)—Se han celebrado en esta capital los siguientes «matches» de la tercera eliminatoria para el cinturón de Madrid:
Ángel Roca venció a Emilio Arriño, por puntos.
Antonio García venció por puntos a Manuel Moral.
José Herrera abandonó el «ring» con Estéban Marriño.
Felipe San Millán venció a Díez, por puntos.

Fútbol
En Barcelona, jugó la Unión Sportiva de Sans con el Sabadell, empatando a cuatro.
También jugaron el Deportivo de La Coruña y el Isidro, venciendo el primero por tres a uno.—Mencheta.

SANGRE Y ARENA
Otro torero muerto

POR TELEFONO
Madrid, 24 (5 15 t.)—Durante la lidia del quinto toro de la novillada que se celebró ayer en Madrid, fué cogido el novillero Alcalareño II, quien recibió tan graves heridas, que falleció pocos momentos después.—Mencheta.

En Zaragoza
Aparecen cortados los hilos del Telégrafo

POR TELEFONO
Madrid, 24 (5'30 t.)—Dicen de Zaragoza, que en la carretera de Daroca han aparecido cortados los hilos del Telégrafo.
Una huelga
También comunican de la capital aragonesa, que se han declarado en huelga los dependientes de las vaquerías.—Mencheta.

MAS CRUCEROS A BILBAO
Ha salido precipitadamente el «Almirante Cervera»

Y el «Méndez Núñez» se está preparando (POR TELEFONO)
MADRID, 24 (5'45 t.)—Cumpliendo órdenes del ministro de Marina, en la madrugada de anteayer zarpó del puerto de El Ferrol, con rumbo a Bilbao, el crucero «Libertad».
Según nos comunican hoy de El Ferrol, también ha zarpado de aquél puerto, precipitadamente, el acorazado «Almirante Cervera» que ha seguido el mismo rumbo.
El crucero «Méndez Núñez» se está preparando para salir.—Mencheta.

Anécdota del día

Cualquier tiempo pasado...

En una asidua tertulia de un establecimiento de la que se llamó calle de Pintores, más tarde de Alfonso XIII, ahora de Pablo Iglesias y muy pronto—según dicen—del doctor Vallina, el sábado se leía con gran atención el relato que en este periódico hacía de la «Paviada», el siempre oportuno e incommensurable Ibarrola.
Al terminar la lectura, un contertulio, de los que escuchaban preguntó al que leía:
—¿Y qué le parece a usted de esa monstruosidad histórica?
El otro—que es un pesimista—contestó:
—A mí, nada. Que cualquier tiempo pasado fué mejor.

EN LA DIRECCION DE FERROCARRILES

Piden aumento de sueldo y la readmisión de los despedidos

POR TELEFONO
Madrid, 24 (6'30 t.)—Una Comisión de ferroviarios de la Compañía del Norte, ha visitado hoy al director General de ferrocarriles, para darle cuenta de las peticiones que tienen formuladas de aumento de salario y solicitar al propio tiempo que interceda cerca de la Compañía para que sean readmitidos los compañeros despedidos.
El director general les contestó que el ministro de Fomento, señor Albornoz, había ordenado a la citada Compañía que readmita a

los despedidos sin dilación alguna.
Los comisionados salieron muy satisfechos de su entrevista con el director general.—Mencheta.

"PETROMAX"
El alumbrado más perfecto, independiente y económico que existe. Al gas de gasolina o petróleo.
Se solicitan REPRESENTANTES exclusivos en todas las cabezas de partido de esta provincia.



Para detalle dirigirse a
R. KLIEBISCH
Clarís, 69-71
Aptado. 858
BARCELONA



En la Presidencia

El texto del decreto sobre reforma agraria

El señor Alcalá Zamora niega que esté conjurado con los socialistas en contra de los radicales

MADRID, 24 (6 15 t.) (POR TELEFONO)
En la Presidencia celebraron esta mañana una reunión el jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora y el ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, para redactar definitivamente el decreto sobre reforma agraria, que aparecerá en la «Gaceta» inmediatamente.
También trataron de los votos particulares presentados al proyecto de Constitución.
Al recibir a los periodistas, el presidente se mostró asombrado de que se le acusase de estar conjurado con los socialistas en contra de los radicales, por el establecimiento del Senado.
Dijo que él, como diputa-

LERROUX EN VALLADOLID

«Hay que reconstruir el partido radical, que es una zona templada en la política»

Al jefe radical le parecen más estimables los monárquicos que los republicanos de nuevo cuño

MADRID, 24 (6 35 t.) (POR TELEFONO)
Nos comunican de Valladolid que ayer se celebró en la plaza de toros de aquella capital un mitin del partido republicano radical, a cuyo acto asistieron unas 15.000 almas.
Pronunciaron discursos los señores Salazar Alonso, Clara Camposamor, Bofarull, Marraco y don Alejandro Lerroux.
Este dijo que iba a hablar con sinceridad, pues no pretendía pedir el Poder, ya que no importa quien lo recoja después de haberse votado la Constitución.
Somos radicales—añadió—y conservadores del orden y de la República. Seré feliz si logro ver consolidada la República, y si muero sin verlo, aquí paz y después gloria, pues en el más allá no creo.
Respecto al mantenimiento del orden no hay discusión ni caben disidencias; es indispensable consolidar la República.
Soy laico, pero sin hacer bandera del anticlericalismo.
Creo necesaria la separación de la Iglesia y el Estado, previa discusión en el Parlamento, y es asunto importantísimo que debe ser resuelto sin violencias.
La Enseñanza no debe ser sometida a la confesionalidad de ninguna religión. Hay que defender a la Pa-

tría con los libros en la mano y hay que reconstruir el partido radical, que es una zona templada en la política.
Al orador le parecen más estimables los monárquicos que los republicanos de nuevo cuño, que han venido a ver qué podían sacar de la vaca recién ordeñada.
El señor Lerroux fué largamente ovacionado.—Mencheta.

LA SITUACION DE MARRUECOS

El señor López Ferrer ha entregado su informe al Gobierno

POR TELEFONO
Madrid, 24 (5'10 t.)—Ayer llegó a Madrid el alto comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer, que fué recibido en la estación por delegados de la Presidencia y de los ministerios de Estado y de la Guerra.
Desde la estación se trasladó el señor López Ferrer a la Presidencia, donde fué recibido por el jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora con quien conferenció detenidamente, haciendo además entrega del informe que trae para el Gobierno.
El señor Alcalá Zamora se ha llevado dicho documento a Miraflores de la Sierra para estudiarlo.—M.

En Guerra

El alto comisario de Marruecos ha cumplimentado al señor Azaña

Las escuelas prácticas de Pamplona

MADRID, 24 (6'55 t.) (POR TELEFONO)
El ministro de la Guerra, señor Azaña, ha recibido esta mañana al alto comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer, que le dió cuenta de que en la zona del protectorado reina absoluta tranquilidad.
El alto comisario entregó al ministro un ejemplar de la Memoria que ha redactado sobre la reorganización de los servicios militares y civiles.
Al salir manifestó a los periodistas que todo lo que ha hablado la Prensa sobre el contrabando de armas es pura fantasía, pues el Gobierno compra toda la producción por haberse incautado de las fábricas.
Más tarde cumplimentó al ministro de la Guerra el general señor De Eugenio que fué a recibir órdenes relacionadas con las escuelas prácticas que se desarrollarán en Pamplona.—Mencheta.

Lea V. **NUEVO DIA**